

			POES Mesa paddy		Clave:	P-POES-8.11-25
					N° Rev:	3
					Emisión:	10-junio-2019
					Hoja:	Página 1 de 2
N° Rev:	Fecha Rev.	Vigencia del Docto.	Responsable del Resguardo		Departamento	
3	26-Jun-2023	2 años	Coordinador de Sanidad		Sanidad	

AREA	ACTIVIDAD	FRECUENCIA
Mesas paddy	Limpieza	Semanal
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE DE VERIFICACION	FRECUENCIA DE LA VERIFICACION
Operador y auxiliar de molino	Coordinador de sanidad, Analista de proceso y empaque	Semanal
EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	Guantes, cubrebocas, lentes.	
MATERIALES Y UTENSILIOS	Brocha, trapo industrial, aspiradora.	
CODIGO DE COLOR	PLAGUICIDA	
VER TABLA A-PPR-8.11-1	VER CATALOGO GENERAL DE PLAGUICIDAS VALIDADOS DE PROMEXA A-PPR-8.12-2	

PROCEDIMIENTO

1. El operador deberá utilizar el EPP para realizar la limpieza del equipo.
2. Retirar el producto ajeno al proceso que quedó en las rendijas de la caja de distribución (basura proveniente de la materia prima).
3. Retirar el producto de las bandejas alvéoladas el equipo, se recolecta en un costal para después reprocesarlo, de acuerdo con el procedimiento P-PBA-8.01-6.
4. Retirar el contenido de sólidos presentes en la parte externa de la mesa paddy con ayuda de una brocha y aspiradora.
5. Tallar con el trapo industrial y/o cepillo hasta retirar la materia orgánica e inorgánica adherida.
6. Limpiar parte externa de la mesa paddy con trapo industrial, hasta que no haya material extraño o suciedad visible
7. Recolectar todas las partículas desprendidas y depositarlas en un costal de barredura, para posteriormente enviarlo a la basura.
8. Se da aviso al analista de proceso y empaque para la liberación del equipo.
9. Una vez liberado el equipo el auxiliar de control de plagas procede a realizar aplicación química de deltametrina a una concentración de 10 ml/L de agua de acuerdo con el catálogo general de plaguicidas validados.
10. Al finalizar de cerrar el equipo, el supervisor de operaciones verifica que el equipo se encuentre en orden para su correcto funcionamiento.

ACCIONES CORRECTIVAS

Si el equipo durante la valoración se observa sucio se rechaza, y se vuelve a limpiar hasta que no exista presencia de materia orgánica e inorgánica visibles.

Las medidas correctivas incluyen:

1. No se procesará ningún producto en la mesa paddy, hasta ser liberado por el personal de calidad.
2. La mesa paddy se volverá a limpiar hasta dejar sin evidencia de materia orgánica e inorgánica visible, siendo valorado nuevamente por el personal de calidad para su liberación.
3. Evitar que vuelva a ocurrir: En caso de que el equipo sea continuamente detenido se retroalimentara al personal con capacitación, se verificara el procedimiento en piso con el personal responsable y se hará la reevaluación del POES.

 PROMEXA PRODUCTORA MEXICANA DE ARROZ			POES Mesa paddy		Clave:	P-POES-8.11-25
					Nº Rev:	3
					Emisión:	10-junio-2019
					Hoja:	Página 2 de 2
Nº Rev:	Fecha Rev.	Vigencia del Docto.	Responsable del Resguardo		Departamento	
3	26-Jun-2023	2 años	Coordinador de Sanidad		Sanidad	

SEGURIDAD EN CASO DE ACCIDENTES

En caso de accidente se deberá seguir el protocolo de seguridad P-SEG-4.1-1 PROTOCOLO DE EMERGENCIA EN CASO DE ACCIDENTE.

Deltametrina: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. No provocar el vómito. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua. EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

CRITERIOS DE LIBERACIÓN

Terminada la limpieza, el coordinador de sanidad procede a revisar de forma visual la higiene de la mesa paddy (ausencia visible de materia orgánica e inorgánica); procede a su liberación y verificación aleatoria por calidad, de lo contrario se realizan las acciones correctivas que respectivamente apliquen (ver apartado de acciones correctivas), lo anterior se evidencia en el registro del plan maestro de limpieza F-PPR-8.11-1

DOCUMENTO REFERENCIA

Plan Maestro de Limpieza T-PPR-8.11-1

Elaboración, Aprobación, Distribución y Control de Documentos P-SIA-7.5.2-1

En caso de accidente se deberá seguir el protocolo de seguridad P-SEG-4.1-1 PROTOCOLO DE EMERGENCIA EN CASO DE ACCIDENTE.

CONTROL DE REVISIONES

No de Rev.	Motivo del cambio	Descripción del Cambio	Responsable	Fecha
1	Cambio en la estructura del formato.	Modificaciones en la estructura del documento	Gerardo Avilés Escamilla	10-Ago-20
2	Vigencia de documento	Cambio en la fecha de revisión	Iván De la cruz Solís	18-May-22
3	Cambio de estructura en el formato	-Se modifica procedimiento -Se agregan concentraciones y productos a utilizar.	Wendoline Ramírez Tenorio	26-Jun-23

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Ing. Wendoline Ramirez Tenorio Analista de proceso y empaque	Antonio Reyes Avalos Coordinador de Sanidad	Ing. Ma de las Mercedes Garrido Montiel Jefe de Control de Calidad y Sanidad